



C I R C U L A R CSJCUC21-120

Fecha: miércoles, 28 de abril de 2021

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: "CREACIÓN CUENTA DE CORREOS PARA REMATES VIRTUALES JUDICIALES"

Respetados Servidores Judiciales:

De manera atenta, nos permitimos informar sobre la creación de cuentas de correos institucionales exclusivos para el desarrollo de los **REMATES VIRTUALES JUDICIALES**, en tal sentido se les solicita con carácter **URGENTE** se realice el día de hoy 28 de abril de 2021, **el cambio de la contraseña que de manera automática les fue asignada.**

rematesjprmpalfuquene@cendoj.ramajudicial.gov.co

Gat07405

En el mismo sentido, se informa que en el evento en que se llegue a presentar alguna situación de dificultad respecto del correo que les fuera asignado, tales inquietudes deben ser comunicadas al siguiente correo institucional: soportecorreo@cendoj.ramajudicial.gov.co, que será atendido por el Ingeniero Felipe Florez Cañon para que por intermedio de este canal les sea atendida la dificultad presentada de manera directa.

Por último, se solicita se diligencie el formato *FORMS* dando *click* al siguiente enlace a fin de establecer la atención al contenido de la información entregada por parte de este Consejo Seccional.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi4k-t9NVZ-NBkSNPTXUaf-hURVVEVTkyODZUUVVIQUE0N1VDMkg2OFRHMC4u>

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/KMV

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4